

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1617
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.**

REQUINOA, Septiembre 04 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N°1216 de fecha 20 de Julio de 2009, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para adquisición de textos y material de apoyo para Alumnos y Docentes por implementación Ley Sep Escuelas "Berta Saavedra Segura" y "Canadá"

El Acta de apertura electrónica para adquisición de textos y material de apoyo, correspondiente a la adquisición 3664-33-L109

Ofertas presentadas por los proveedores Paola Andrea Musso Soza, Fernando Narbona Ojeda, Editorial Andrés Bello, Editorial Forja, Acuario Market, Analcar, Rocand Ltda, Servicios Pucará, AMF-MBS, Sociedad Conocimiento y Cultura Ltda, Ediciones Saber, Time Books Ltda, Bazar y Librería Victoria Ltda, Estalista materiales Educativos, Fernando Narbona Erazo, Francisca Fritis, Librería Eduardo Albers Ltda, Maritza Soria Galvarino, Prisa SA, Bibliográfica Internacional, Librería Seguel SA.

Ord. N°144 de fecha 19.08.09 de Directora de la Escuela "Berta Saavedra Segura y Ord. N°255 de fecha 01.09.09 de Directora de la Escuela "Canadá", en los que adjuntan cuadro comparativo de los oferentes, con las ofertas elegidas para adquisición de textos y material apoyo para los Establecimientos.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE, la adquisición N°3664-33-L109, para adquisición de material de apoyo para Alumnos y Docentes por implementación Ley Sep Escuela "Canadá", al proveedor **"BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA"**, RUT N°77.355.880-9, por un monto de **\$1.814.350 más IVA**, con cargo a Programa Ley Sep.

ADJUDIQUESE, la adquisición N°3664-33-L109, para adquisición de textos de apoyo para Alumnos y Docentes por implementación Ley Sep Escuela "Berta Saavedra Segura", al proveedor **"LIBRERÍA EDUARDO ALBERS LTDA"**, RUT N°83.171.800-5, por un monto de **\$370.800 más IVA**, con cargo a Programa Ley Sep.

NOTIFIQUESE, a los proveedores **"BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA"**, RUT N°77.355.880-9, y **"LIBRERÍA EDUARDO ALBERS LTDA"**, RUT N°83.171.800-5, se publicará la información de la adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Programa Ley Sep del Presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)